

ACTA DE TERMINACIÓN

Código: GES-FO-023 Versión: 3

Fecha de aprobación:

15-Jun-2022

Clasificación: Público

CONTRATO	PROYECTO	FASE/ETAPA	х	No.	ETAPA 1
				_	

INFORMACIÓN DEL CONT	RATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR
TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORÍA
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO SACÚDETE TIPO II, UBICADO EN MAICAO, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.
NÚMERO DEL CONTRATO	PAF-ICBFGS-I-138-2022-01
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO SACÚDETE TIPO II, UBICADO EN MAICAO, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.
CONTRATISTA	CONSORCIO WAJIIRA NIT: 901.624.015-7 REPRESENTANTE LEGAL: HÉCTOR ANDRÉS CORTES VARGAS, C.C.: 80.513.544 CONFORMACION: GRUPO CORAL INGENIEROS SAS. NIT. 830147136-6, REPRESENTADA LEGALMENTE POR HECTOR ANDRES CORTES VARGAS, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 80.513.544, CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 50%. SYCO INGENIERIA SAS. NIT. 900687434-6, REPRESENTADA LEGALMENTE POR JULIO CESAR RAMIREZ HERRERA, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 11.228.556, CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 50%.
INTERVENTOR	CONSORCIO GUAJIRO 138 NIT. 901.626.335-8. REPRESENTADA LEGALMENTE POR GINA PAOLA TORRES LÓPEZ IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 52.788.791. CONFORMACION: ERNESTO ANTONIO ALTAHORA SUAREZ, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 4.976.807, CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 50%. LYD PROYECTOS SAS. NIT. 900311811-6, REPERESENTADA LEGALMENTE POR JORGE ANDRÉS PULIDO OSPINA, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 79.792.527 CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 30%. GINA PAOLA TORRES LÓPEZ IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 52.788.791, CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 20%.
SUPERVISOR	SERGIO ENRIQUE SILVA ROJAS
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	PLAZO TOTAL DEL CONTRATO: ONCE (11) MESES PLAZO ETAPA I: CINCO (5) meses calendario PLAZO ETAPA II: SEIS (6) MESES calendario
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHENTA Y OCHO PESOS (\$166.965.088,00) M/CTE, incluidos costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar.



ACTA DE TERMINACIÓN

Código: GES-FO-023 Versión: 3

Fecha de aprobación:

15-Jun-2022

Clasificación: Público

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR		
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO,FASE O ETAPA	Etapa I: 15 de noviembre de 2022.	
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	Etapa I: 15 de abril de 2023.	

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA			
	Suspensión No.1	Desde	Hasta
	Suspension No. i	N.A.	N.A.
SUSPENSIONES Y	Prórroga a la	N.A.	N.A.
REINICIOS:	suspensión No.		
	Reinicio No. 1	N.A.	·
TIEMPO TOTAL DELA SUSPENSIÓN	N.A.		
PRÓRROGAS	Prórroga No. 1	N.A.	
TIEMPO TOTAL DELAS PRÓRROGAS	N.A.		
	A 11 17 AL 4	N.A.	
ADICIONES	Adición No 1		
VALOR TOTAL DE	Ν. Λ		
LAS ADICIONES	N.A.		

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA		
PLAZO EJECUTADO	CINCO (5) MESES	
,	CUARENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS MILSETECIENTOS (\$46.348.520,00)	
FECHA DE TERMINACIÓN	15 de abril de 2023	

Los suscritos mediante el presente documento dejan constancia de la verificación de las obligaciones contractuales de la etapa I del contrato de obra No. PAF-ICBFGS-O-058-2022-01 y de la etapa I del contrato de interventoría No.PAF-ICBFGS-I-138-2022-01, dando cumplimiento a la fecha final del plazo contractual establecido para esta etapa.

Una vez verificados los productos o servicios, se identificó que existen pendientes que dependen de terceras entidades ajenas al contratista y a la interventoría, que impiden el recibo total a satisfacción, tal y como se describen a continuación.



ACTA DE TERMINACIÓN

Código: GES-FO-023

Versión: 3

Fecha de aprobación:

15-Jun-2022

Clasificación: Público

PENDIENTES POR AJUSTAR O COMPLEMENTAR POR PARTE DEL CONTRATISTA				
No.	ENTREGABLE	OBSERVACIÓN		
1	Licencia de construcción	 EL día 17 de marzo de 2023 el contratista radica vía correo electrónico al Departamento Administrativo de Planeación de la Alcaldía de Maicao la solicitud de licencia de construcción, a la fecha de terminación de la Etapa I, no se ha recibido respuesta por parte del ente encargado. 		

A la fecha de suscripción del acta, la interventoría recibió y aprobó todos los componentes técnicos que hacen parte de los entregables y las obligaciones contractuales la etapa I del contrato de obra No. PAF-ICBFGS-O-058-2022-01, guedando pendiente los mencionados en la tabla anterior.

Teniendo en cuenta que los productos pendientes de la etapa I dependen de terceros que son ajenos al contratista de obra y de interventoría, el contrato de obra No. PAF-ICBFGS-O-058-2022-01 y el contrato No. PAF-ICBFGS-I-138-2022-01 entran en condición suspensiva, según lo establecido en los documentos contractuales del presente proyecto. La condición suspensiva terminará una vez se cuente con la totalidad de los productos pendientes mencionados en la presente acta. El contratista y la interventoría harán seguimiento ante la alcaldía municipal de Maicao, al proceso de subdivisión del lote ubicado en la carrera 24 y calle 18 destinado para la construcción del Centro de Desarrollo Juvenil de Maicao y posterior a la solicitud de licencia de construcción.

La interventoría se compromete a suscribir, actualizar y remitir las pólizas de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE FIDUCIARIA POPULAR S.A. - VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER ICBF ABU DHABI para su aprobación.

Para constancia, se firma la presente acta de terminación, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los quince (15) días del mes de abril del año 2023.

EL INTERVENTOR

FIDUCIARIA

GINA PAOLA TORRES LÓPEZ REPRESENTANTE LEGAL

En representación CONSORCIO

GUAJIRA138

Firma

ADRIANA RODRÍGUEZ LEÓN REPRESENTANTE LEGAL

Adriana Rodriguez Leon

En representación FIDUCIARIA POPULAR S.A.- VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER ICBF

ABU DHABI

Revisado Gerencia Jurídica
Secretaría General

SUPERVISOR

Firma SERGIO ENRIQUE SILVA ROJAS SUPERVISOR DELEGADO

En representación de FINDETER

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor